

# PROCEDIMIENTO INVESTIGACIONES EXTERNAS

Las investigaciones externas son todas aquellas iniciativas de investigación que provienen de personas u organizaciones fuera de las Obras Escolapias. Aquí se incluyen los procesos investigativos de pregrado o posgrado realizados por educadores calasancios que se llevan a cabo en alguna Obra de la Provincia Nazaret.

**1**

## Recepción de iniciativas

Cuando recibamos una iniciativa de investigación externa, independientemente de la instancia que la reciba, se debe direccionar al Enlace ICCE Investigar, quien se comunicará con el interesado y le explicará el procedimiento via correo electrónico.

**2**

## Registro Formulario

Inscribir la iniciativa de investigación en el siguiente enlace <https://goo.gl/forms/A7Knne3G2EJcdOPp1> (para diligenciarlo en su totalidad debe contar con una carta de presentación escaneada de la organización que acompaña el proceso investigativo).

**3**

## Revisión ICCE Nazaret

La Coordinación de Formación e Investigación del ICCE Nazaret revisará la propuesta y comunicará al Enlace de la Presencia a través de un concepto la idoneidad o no de la misma (según su coherencia con los 10 Elementos de Identidad Calasancia).

**4**

## Aprobación Institucional

Una vez recibido el concepto positivo por parte de la Coordinación de Formación de Investigación del ICCE Nazaret, el Enlace lo socializará en la reunión de Consejo de Rectoría para que sea aprobada.

**5**

## Acompañamiento

El Enlace ICCE Investigar y la Coordinación Académica acompañarán el proceso de investigación asegurándose que se cumpla con lo acordado por ambas partes (no tendrá el rol de asesor investigador, sino de gestor de recursos).

**6**

## Devolución

El investigador hará la respectiva retroalimentación del proceso y entregará el producto investigativo según lo acordado inicialmente.

**7**

## Cierre

Se hace un acta de cierre firmada por el Enlace, el Investigador y Rector (esta debe ser enviada escaneada a la Coordinación de Formación e Investigación del ICCE Nazaret).

